



Santiago, 20 de abril de 2010

## HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores Nº 398

Ref.: Hecho esencial junta de accionistas

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad Envases del Pacífico S.A..

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril en curso, se aprobaron las siguientes materias, todas ellas por la unanimidad de los accionistas presentes o representados.

- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Se acordó distribuir con cargo a las utilidades del año 2009, un dividendo definitivo de \$ 25.- por acción, el que se pagará a contar del día 27 de abril a los accionistas inscritos en ele Registro de Accionistas hasta el día 21 de abril de 2010.
- Se procedió a la renovación total del directorio, designándose por un período de 3 años como miembros titulares a los señores José Domingo Eluchans Urenda, Salvador Said Somavía, Isabel Said Somavía, Francisco Sáenz Rica, Carlos Jorge Renato Ramírez Fernández, Fernando Franke García y Patricio Del Sol Guzmán, siendo elegido los dos últimos en calidad de directores independientes de la sociedad.
- Se designó como Empresa de Auditoria Externa para el ejercicio 2010 a la empresa PriceWaterhouseCooper.





- 5) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.
- 6) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para el ejercicio 2010.
- 7) Se informó sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 8) Se determinó el diario Estrategia para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

Saluda atentamente a usted,

Oscar Jaime López Gerente General

Ce: Archivo

Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica Bolsa de Valparaíso